

Link: <https://g5noticias.cl/2021/11/18/pucv-y-fundacion-para-la-superacion-de-la-pobreza-suscriben-convenio-de-colaboracion/>

El documento que se firmó en Casa Central de la PUCV, contempla la cooperación entre ambas instituciones en aspectos como investigación, formación, vinculación y difusión de temáticas y programas en materias de pobreza y vulnerabilidad social.

Promover mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social es la misión de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

Al respecto, un factor clave en la conformación de su identidad ha sido la opción por convocar a jóvenes que se encuentran en plena formación profesional para participar en el programa Servicio País como profesionales, practicantes, tesisistas o voluntarios, aportando en calidad de agentes directos de intervención.

Para ello, la Fundación cuenta con el apoyo del Estado de Chile a través de diversos ministerios como el de Desarrollo Social y Familia; Vivienda y Urbanismo; y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Esta semana se firmó un convenio marco de colaboración entre la PUCV y la Fundación, donde se propiciará el desarrollo de actividades de cooperación académica, investigación, formación, vinculación y difusión de temáticas y programas en materias de pobreza y vulnerabilidad social. El documento fue firmado por el rector de la PUCV, Claudio Elórtegui y la directora regional de la Fundación, Florencia Hepp.

Al respecto, el rector señaló que “para nosotros como Universidad es muy importante formalizar una relación que ha existido hace bastante tiempo con la Fundación para la Superación de la Pobreza, en la línea de que sea otra arista del trabajo que nuestra Casa de Estudios realiza en muchos ámbitos y en distintos programas hacia la comunidad como parte de su vocación de servicio a la sociedad, que la ha inspirado desde su fundación.

Esto lo buscamos proyectar hacia los estudiantes que formamos con un sello de compromiso social y de servicio a los sectores más postergados”. El profesor Elórtegui añadió que la PUCV cuenta con variadas disciplinas que pueden aportar a la Fundación desde los programas de pre y postgrado, con variadas líneas de investigación y conocimiento. “Creemos que se puede contribuir más y de mejor forma al valioso trabajo que realiza la Fundación para la Superación de la Pobreza”, complementó.

Por su parte, la directora general de Vinculación con el Medio, Karina Toledo, destacó que esta alianza viene a sellar una relación de larga data, pero que no ha perdido continuidad en el tiempo. “Este vínculo viene desde Servicio País, trabajo que contó con nuestros alumnos de intercambio, desarrollo de prácticas y alianzas específicas con algunas unidades académicas. Hemos acogidos una serie de eventos organizados por la Fundación y muchos de nuestros alumnos han efectuado prácticas”, añadió.

DIRECTORA REGIONAL: “PARA NOSOTROS ES CLAVE EL VÍNCULO CON LA PUCV” Por su parte la directora regional de la Fundación, Florencia Hepp, indicó que es muy importante acercar a las universidades con los territorios más vulnerables y aislados de la región, “no solamente en el ejercicio profesional de las carreras que han pasado por el programa, sino que también en la investigación, en aprender juntos, en el pensar un Valparaíso sin pobreza, en pensarnos como actores que nos relacionamos en un mismo territorio, en pos de una mejor calidad de vida”, apuntó. La directora expresó que la Fundación está presente en siete comunas de la región de Valparaíso. En la provincia de Petorca se encuentran en Petorca, Cabildo y la Ligua. En la provincia de San Felipe en Putaendo, Catemu y Panquehue y en la Provincia de San Antonio en dicha capital provincial. “Son muchas las profesiones que pueden aportar al trabajo social y no solamente aquellas que se conocen, sino que la diversidad de profesionales que pueden aportar a mejorar la calidad de vida de las personas. Este año nos encontramos trabajando con la Escuela de Agronomía en tres comunas con una iniciativa de huertos comunitarios, lo que es muy innovador y motivante para las comunidades. Con la Escuela de Periodismo nos encontramos trabajando con niños y niñas donde ellos se preguntan por la cultura. Con el Instituto de Geografía hacemos un proceso de práctica y pre-práctica para mejorar la visión del territorio y aportar más información”, explicó. “Para nosotros es clave el vínculo con la PUCV porque es de las universidades de la región que más aportan al proceso de postulación de los profesionales Servicios País y en los seleccionados a nivel país. Son muy importante en las prácticas y en el desarrollo de los voluntariados”, concluyó.

Realizarán consulta ciudadana a población migrante y refugiada

Vieernes, 22 de abril de 2022. Fuente: La Opinión

Con esta iniciativa buscan conocer la percepción de las personas migrantes y refugiadas sobre estos primeros meses de implementación de la nueva Ley de Migración y Extranjería. Las opiniones migrantes y de movilidad humana son algo cotidiano y complejo de comprender, la realidad de Chile hoy es ejemplo de ello. Desde allí, surge el trabajo del Observatorio de Migraciones y Movilidad Humana, proyecto que se lanzó hace meses 23 de abril y que busca promover la implementación de la nueva Ley de Migración y Extranjería, considerando evidencia, contexto y la participación activa de la comunidad migrante y refugiada que habita el país. Esta importante iniciativa, que genera un vínculo entre el observatorio académico y la participación de las comunidades migrantes, está organizada por el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) junto a la Universidad de Santiago de Chile (USACH), Universidad Alberto Hurtado (UAH) y Universidad Arturo Prat (UNAP). Cuenta con el patrocinio del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Chile y la Embajada de Francia en Chile. A su vez, se apoya, en alianza con la Coordinación Nacional de Inmigrantes, la Asociación de Migradores en Chile (AMIC) e Inmigrantes. Los temas de los participantes El evento contó con la intervención de representantes de todas las instituciones y organismos involucrados, a quienes se les pidió como comentarios Eduardo Tizón, actual director del Servicio Jesuita a Migraciones, quien manifestó gran entusiasmo: “Felicito a las autoridades de las instituciones por poner a disposición recursos para esta, recursos humanos, materiales y de cualquier tipo porque es un esfuerzo de institucionalización de un instrumento cotidiano como este, desde el punto de vista de la sociedad civil, cosa que es una innovación, por lo menos en materia de migración, que se conocieron en este país”, señaló. A su turno, Verónica González de la Coordinación Nacional de Inmigrantes señaló que “entendemos muy bien que, en este momento, es una importante foto, justamente porque más espacio tiene como una de sus etapas en el ámbito de los migrantes y los territorios de migrantes, y los territorios que hoy día están en Chile. Es por eso por lo que como Coordinación somos parte de este espacio”. Uno de los temas centrales del lanzamiento fue la evaluación de los efectos que tuvo la política migratoria hasta la fecha y qué efectos tendrá en el contexto que la nueva política migratoria busca enfrentar. Desde una visión migrante, Patricia Rojas de ASOVERA, señaló que la gestión migratoria bajo la ley antigua, “ha generado un impacto negativo en la comunidad, sobre todo en las ciudades y regiones del norte y definitivamente tenemos que hacer un esfuerzo para que esto se reverta, que la percepción pública de la migración no sea lo negativa que actualmente estamos viviendo, porque eso es un reflejo de la realidad de la sociedad chilena”. Juntos con el profesor Juan Manuel Zúñiga, Rector de las UNACH: “Chile está enfrentando el fenómeno migratorio con una narrativa antigua, la que se actualizó el año 2011, que incluye aspectos de potencial de desarrollo económico, social y demográfico que afectan la migración, la transición que para nuestra futura tendrá los procesos migratorios que hoy se desdibujan, así como una narrativa gubernamental, debemos tomar decisiones razonables que aborden la dimensión internacional, regional y multilateral que exige la gestión de la migración y atraiga la participación de todos los países implicados en este proceso”, destacó Alberto Martínez, Rector de la UNAP, quien desde su mirada señaló al liderazgo de la antigua institución migratoria al indicar que “entendemos como región hemos vivido de un rol muy fuerte de las autoridades gubernamentales que también han ido que obviamente estábamos a que cuando hablamos de un sistema migratorio, no es un sistema migratorio y un sistema social que involucra a todos los actores involucrados en nuestra migración”. En la misma línea, Eduardo Silva Sot, Rector de la UMF, señaló un análisis sobre las necesidades específicas de los migrantes: “Se nos acaba de mostrar como una mayor exigencia a las cosas negativas, lo único que provoca es un aumento de los ingresos migratorios. Esto sucede entre la ley y los consecuencias no queridas de la ley, o al revés, como la falta de regulación provoca un incremento significativo de la irregularidad y un aumento de los propios riesgos”. dijo. Por su parte Marco Cavero, jefe de la Oficina de ACNUR en Chile señaló “Entendemos que iniciativas como este Observatorio de Migraciones y Movilidad Humana son realmente necesarias para generar información, evidencia e innovación en la implementación de la normativa nacional pero también sobre el desarrollo de políticas públicas que permitan avanzar hacia una percepción más positiva para las personas migrantes y refugiadas”. Así también, Patrick Mathieu, Primer Consejero de la Embajada de Francia en Chile expresó que “me complace participar en este Observatorio, que es de suma importancia, ya que permitirá proporcionar los datos recolectados por investigadores destinados a los responsables de toma de decisiones y, en primer lugar al gobierno chileno mismo. Por estos motivos un orgullo para la respectiva ha sido tener formar parte de esta iniciativa”. De igual a la forma que registró la migración en el país, la elaboración de una nueva Ley de Migración y Extranjería como ejemplo de participación. Valeria Grebe, Directora nacional del SJM, comentó que “la mirada en vigencia de la nueva ley y el proceso constituyente abren nuevas ventanas de cooperación para que la sociedad civil organizada pueda participar en la construcción de una nueva institucionalidad migratoria, que permita brindar opciones para los derechos de las y los migrantes y refugiados que llegan a Chile y a través de ellos, lograr una migración ordenada, segura y regular para todos y todas”. Primera Consulta Ciudadana a Población Migrante y Refugiada Para hacer seguimiento de cómo la nueva normativa de Migración y Extranjería se implementa, desde la perspectiva de las y los migrantes es que el primer proyecto será la 1ª Consulta Ciudadana a Población Migrante y Refugiada residente en Chile, en la que se buscará conocer sobre la percepción de las personas migrantes y refugiadas sobre estos primeros meses de implementación de la legislación. Además, quienes organizarán esta consulta tendrán la opción de recibir orientación con información técnica sobre los implicados de la nueva Ley en su territorio. Si quiere saber más, no dude en acudir a la consulta en formato presencial o virtual, se puede responder en el evento, y se puede acceder a los cuestionarios a través de este link. La consulta migrante estará disponible en línea desde el 23 de abril en adelante, hasta el 31 de mayo.